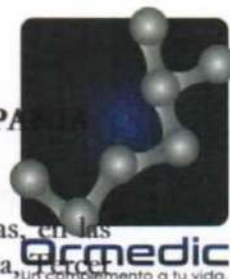


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA."**



En Quito, a los 28 días del mes de julio del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldaz y Portugal, edificio La Suiza, Piso 3, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC CIA. LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, la señora **Gloria Esperanza Rodríguez** y como Secretario, el señor **Carlos Patricio Ortega Rodríguez**. La Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Carlos Patricio Ortega Rodríguez	2.668.659,00	2.668.659	99,75
Alex Iván Ortega Rodríguez	3.345,00	3.345	0,13
Gloria Esperanza Rodríguez	3.345,00	3.345	0,13
TOTALES	2.675.349,00	2.675.349	100,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2.019.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.019.
4. Decidir y aprobar el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.019.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con treinta minutos.

A continuación, se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.019.

El Gerente da a conocer su Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.019 y entrega copias del mismo a cada uno de los socios para que lo analicen detenidamente. Luego de varias deliberaciones, los socios presentes lo aprueban por unanimidad; no obstante, el señor Carlos Patricio Ortega Rodríguez se abstuvo de votar por ser el Gerente de la compañía.

Con posterioridad se conoce el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2.019.

El Gerente presenta ante la Junta General Universal de Socios el Informe de Auditoría realizado por I. Iglesias & Asociados Cia. Ltda. Registro SC-RNAE 304, correspondiente al ejercicio económico 2.019 y entrega copias del mismo a los socios para que lo analicen con detenimiento. Luego de varias deliberaciones, los socios presentes lo aprueban unánimemente.

De inmediato, se conoce el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.019.

El Gerente pone a consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros de la compañía y entrega copias de los mismos a los socios presentes. En los Estados Financieros entregados se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.019 un resultado positivo, por un valor de USD. \$1.200.158,80 (un millón doscientos mil ciento cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con ochenta centavos de dólar). Luego de algunas deliberaciones los socios presentes lo aprueban manifestando que no existen observaciones de ninguna clase y que por ello los aceptan unánimemente en los términos presentados; no obstante, el señor Carlos Patricio Ortega Rodríguez se abstuvo de votar por ser el Gerente de la compañía.

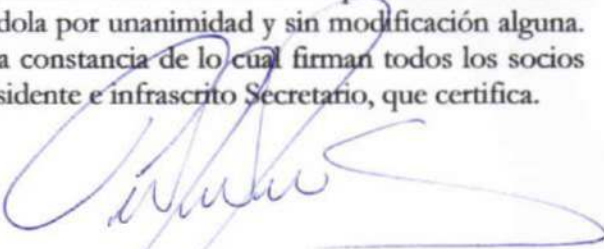
Finalmente, se conoce el cuarto punto del orden del día:

4.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

Luego de algunas deliberaciones por decisión unánime de la Junta General de Socios, la utilidad generada en el período 2.019 no será distribuida y se registrará en la cuenta contable: "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores".

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con la suscrita Presidente e infrascrito Secretario, que certifica.


Sra. Gloria Esperanza Rodríguez
Presidente
Socio


Sr. Carlos Patricio Ortega Rodríguez
Secretario
Socio


Sr. Alex Iván Ortega Rodríguez
Socio

